

Modificaciones tributarias para 2025

📅 7 de febrero de 2025, viernes

Inscríbete



Fechas:

7 de febrero, viernes

Videoconferencia



Horario:

de 12:00 a 14:00 h. (finalización
aproximada)

Inscríbete

Ponentes



José Luis Arasti Pérez
Consejero de Economía y
Hacienda de Gobierno de Navarra



Óscar Martínez de Bujanda Esténoz
Director Gerente de la Hacienda
Foral de Navarra.



Cristina Sarasa Villaverde
Directora del Servicio de Desarrollo
Normativo y Asesoramiento
Jurídico de la Hacienda Foral de
Navarra

PROGRAMA

- Ley Foral 16/2024, de 30 de octubre, de modificación del TRLFIRPF: Mutualistas
- Ley Foral 20/2024, de 26 de diciembre, de modificación de diversos impuestos y otras medidas tributarias.

Principales modificaciones:

- IRPF:
 - Sector primario
 - Vivienda
 - Inversiones medioambientales y Movilidad eléctrica
 - Pensiones de viudedad y de jubilación
- Impuesto sobre Sociedades:
 - Exención por reinversión
 - Inversiones medioambientales y Movilidad eléctrica
 - Sector audiovisual
 - Sector primario
- LFGT:
 - Aplazamientos y fraccionamientos

■ **Infracciones y sanciones**



Fechas:

7 de febrero, viernes



Número de sesiones:

1



Horario:

de 12:00 a 14:00 h. (finalización aproximada)



Número de horas:

2



Videoconferencia

Aula virtual, Zoom

INSCRIPCIONES



Actividad gratuita

Entrada gratuita previa inscripción a través de la web



Para más información:

948 290155

Inscríbete